

TECTOTAL Cía. Ltda.
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES: PETRÓLEO Y ENERGÍA

Quito, Diciembre del 2012



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

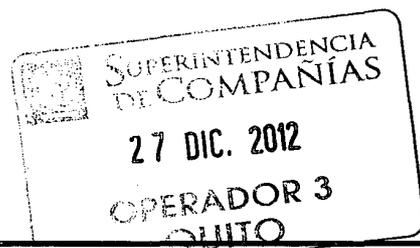
De mi consideración:

Yo, Eduardo Marcelo Manzano Salazar con cédula de ciudadanía N° 1200795134, en calidad de Gerente General de la empresa **TECNOLOGÍA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.**, con RUC 1791265416001, autorizo al Sr. José Venancio Delgado Lucas, portador de la Cédula de Identidad N. 131194989-3, para que realice los trámites necesarios para la actualización de datos y la obtención de la clave.

Por la atención a la presente anticipo mis agradecimientos.

Cordialmente,

Ing. Eduardo Manzano
Gerente General
TECTOTAL CIA. LTDA.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAQUISILI.- En Saquisilí, a los veinte y cinco días del mes de Diciembre del año dos mil doce, a las diez horas veinte minutos, ante mi, DOCTOR KLEVER FERNANDO QUINATO A MULLO, NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE DEL CANTON, según oficio número cero cuatro tres tres-DPX-doce de fecha veinte y siete de febrero del año dos mil doce, de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Cotopaxi,, de Conformidad con el numeral nueve del Artículo diez y ocho de la Ley Notarial, comparece el señor INGENIERO EDUARDO MARCELO MANZANO SALAZAR, casado, con cédula de ciudadanía número uno dos cero cero siete nueve cinco uno tres – cuatro, de nacionalidad ecuatoriana; comparece con el fin de reconocer sus firmas y rúbricas constantes al pie de el presente Oficio.- Al efecto Juramentada en forma Legal y advertido de las penas de perjurio y de la gravedad de Juramento declara que las mencionadas firmas y rubricas en la cuales se lee “Firma y rúbrica ilegible”, son las suyas propias y la que usa en sus actos tanto públicos como privados. Leída que le fue el acta al señor compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma conmigo el Notario en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



ING. ~~EDUARDO MARCELO MANZANO SALAZAR~~

C.C. 1200795134

